

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

16665 ACUERDO de 14 de octubre de 2008, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran Magistrados suplentes y Jueces sustitutos para el año judicial 2008/2009, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla, Cantabria, Castilla y León y Cataluña.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, y en uso de las facultades delegadas por el Pleno en su sesión de 3 de Octubre de 1989, ratificada en la de 22 de Abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de Mayo), ha acordado nombrar para el año judicial 2008/2009, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 143.5 y 147 del Reglamento 1/95, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, a los Magistrados Suplentes y Jueces Sustitutos que a continuación se relacionan, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla, Cantabria, Castilla y León y Cataluña:

Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla

Doña Natalia de Cristóforo de Dios, Jueza Sustituta de los Juzgados de Ceuta (Cádiz).

Doña Ana Belén Colmenero Peraba, Jueza Sustituta de los Juzgados de Cádiz, Algeciras, Arcos de la Frontera, Barbate, Chiclana de la Frontera, El Puerto de Santa María, Jerez de la Frontera, La Línea de la Concepción, Puerto Real, Rota, San Fernando, San Roque, Sanlúcar de Barrameda y Ubrique (Cádiz).

Don Santiago Javier Granado Pachón, Juez Sustituto de los Juzgados de Huelva, Aracena, Ayamonte, La Palma del Condado, Moguer y Valverde del Camino (Huelva).

Tribunal Superior de Justicia de Cantabria

Don Juan José Muela Miguel, Juez Sustituto de los Juzgados de Santander, Castro Urdiales, Laredo, Medio Cudeyo, Reinosa, Santoña, San Vicente de la Barquera y Torrelavega (Cantabria).

Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León

Doña Tania García Sedano, Magistrado Suplente de la Audiencia Provincial de Avila.

Doña María del Rosario Martín Tabernero y Doña Angela Hernández Campillos, Juezas Sustitutas de los Juzgados de Avila, Arenas de San Pedro, Arévalo y Piedrahita (Avila).

Doña María Ruth Rodríguez González, Jueza Sustituta de los Juzgados de Burgos, Aranda de Duero, Briviesca, Lerma, Miranda de Ebro, Salas de los Infantes y Villarcayo (Burgos).

Doña María Romina Rodríguez Arcay, Jueza Sustituta de los Juzgados de León, Astorga, Cistierna, La Bañeza, Ponferrada, Sahagún y Villablino (León).

Don Saúl García Martínez, Magistrado Suplente de la Audiencia Provincial de Palencia.

Don Alvaro Rodríguez Rodríguez, Juez Sustituto de los Juzgados de Palencia, Carrión de los Condes y Cervera de Pisuerga (Palencia)

Doña Sara Ramos Santiago, Jueza Sustituta de los Juzgados de Salamanca, Béjar, Ciudad Rodrigo, Peñaranda de Bracamonte y Vitigudino (Salamanca).

Don Enrique Agudo Fernández, doña Marta Inés Marcos Ortiz y Doña María Gavilán Rubio, Jueces Sustitutos de los Juzgados de Segovia, Cuéllar, Santa María la Real de Nieva y Sepúlveda (Segovia).

Don Adriano Jacinto Alfonso Rodríguez, Magistrado Suplente de la Audiencia Provincial de Soria.

Doña Ana Cristina Hernández Latorre y doña Begoña Suárez Malaxechevarría, Juezas Sustitutas de los Juzgados de Soria Almazán y Burgo de Osma-Ciudad de Osma (Soria).

Doña Luisa María Vallejo Martín, doña María de los Angeles Palmero González y don José Javier Yagüe Bermejo, Jueces Sustitutos de los Juzgados de Valladolid, Medina del Campo y Medina de Rioseco (Valladolid).

Tribunal Superior de Justicia de Cataluña

Doña Estela María Serret Masía y doña Noemí Todolí Ferrandis, Juezas Sustitutas de los Juzgados de Barcelona (Barcelona).

Contra el presente acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 14 de octubre de 2008.-El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, José Carlos Dívar Blanco.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

16666 ORDEN APU/2943/2008, de 25 de septiembre, que resuelve parcialmente la convocatoria de libre designación, efectuada por Orden APU/2080/2008, de 11 de julio.

Por Orden APU/2080/2008, de 11 de julio (BOE 15/07/2008), se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo en el Ministerio de Administraciones Públicas.

Previa la tramitación prevista en el capítulo III del título III del Real Decreto 364/1995, de 10 marzo (BOE 10 de abril), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio (BOE del 29),

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.–Resolver parcialmente la referida convocatoria en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

Segundo.–La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Tercero.–Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo Órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 25 de septiembre de 2008.–La Ministra de Administraciones Públicas, P.D. (Orden APU/3308/2004, de 7 de octubre), el Subsecretario de Administraciones Públicas, José Antonio Benedicto Iruñi.

ANEXO I

Convocatoria libre designación

Orden APU/2080/2008, de 11 de julio (BOE 15-7-2008)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 5. Código puesto: 2018622. Puesto: Delegación del Gobierno en la Comunidad Foral de Navarra, Unidad de Apoyo. Jefa Adjunta Secretaria Delegado del Gobierno. Nivel: 18.

Datos personales adjudicataria:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Administraciones Públicas, Delegación del Gobierno en la Comunidad Foral de Navarra, Unidad de Apoyo, Pamplona. Nivel: 18. Apellidos y nombre: Cía Gironés, M. Elena. NRP: 1583756968. Grupo: C2. Cuerpo o escala: A1146. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 6. Código puesto: 2894753. Puesto: Delegación del Gobierno en la Comunidad Foral de Navarra, Unidad de Apoyo, Ayudante Secretaria N17. Nivel: 17.

Datos personales adjudicataria:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Administraciones Públicas, Delegación del Gobierno en la Comunidad Foral de Navarra, Unidad de Apoyo, Pamplona. Nivel: 17. Apellidos y nombre: Assas Ruiz, M. Ángeles. NRP: 1576533924. Grupo: C1. Cuerpo o escala: A6026. Situación: Activo.

16667 RESOLUCIÓN de 26 de septiembre de 2008, de la Dirección General de Cooperación Local, por la que se dispone la publicación de las adjudicaciones y formalización de nombramientos efectuados por las Diputaciones Forales de Álava, Guipúzcoa y Vizcaya, en los concursos ordinarios de provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios con habilitación de carácter estatal.

Las Diputaciones Forales de los Territorios Históricos de Álava, Guipúzcoa y Vizcaya han resuelto los concursos ordinarios de provisión de puestos reservados a funcionarios con habilitación de carácter estatal convocados, respectivamente, por Acuerdo 78/2008, de 19 de febrero, del Consejo de Diputados de la Diputación Foral de Álava (publicado en el Boletín Oficial del Territorio Histórico de Álava, núm. 26, de 29 de febrero de 2008), por Orden de 28 de febrero de 2008, de la Diputada Foral del Departamento de Presidencia y Administración Foral (publicada en el Boletín Oficial de Guipúzcoa núm. 47, de 6 de marzo de 2008), y por Orden Foral 1633/2008, de 5 de marzo, del Diputado Foral de Relaciones Municipales y Administración Pública (publicada en el Boletín Oficial de Vizcaya núm. 53, de 14 de marzo de 2008), remitiendo las resoluciones correspondientes a esta Dirección General, a través de la Dirección de Régimen Local del Gobierno Vasco.

A los efectos establecidos en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen

Local, en la disposición adicional quinta del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio y demás concordantes, esta Dirección General, al amparo de lo dispuesto en la disposición transitoria séptima de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, y en uso de las atribuciones que le confiere el Real Decreto 1131/2008, de 4 de julio, mediante la presente, ha resuelto:

Primero.–Disponer, en los términos que se indican a continuación, la publicación de las resoluciones de adjudicación y formalización de nombramientos efectuadas por las Diputaciones Forales de Álava (Acuerdo 587/2008 del Consejo de Diputados de 16 de septiembre, publicado en el Boletín Oficial del Territorio Histórico de Álava núm. 110, de 26 de septiembre de 2008), Guipúzcoa (Orden de 10 de septiembre de 2008, de la Diputada Foral del Departamento para la Calidad en la Administración Foral, publicada en el Boletín Oficial de Guipúzcoa núm. 177, de 16 de septiembre de 2008) y Vizcaya (Orden Foral 5847/2008 de 11 de septiembre, del Diputado Foral de Relaciones Municipales y Administración Pública, publicada en el Boletín Oficial de Vizcaya núm. 180, de 19 de septiembre de 2008), en los concursos ordinarios de provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios con habilitación de carácter estatal:

Provincia de Álava

SECRETARÍA-INTERVENCIÓN

Ayuntamiento de Ayala

Lazpita Marcos, Naiara. DNI: 45676325.

Provincia de Vizcaya

SECRETARÍA-INTERVENCIÓN

Ayuntamiento de Valle de Carranza

Becerra Souto, Iciar. DNI: 20186735.

INTERVENCIÓN- TESORERÍA, CATEGORÍA DE ENTRADA

Ayuntamiento de Balmaseda

Cano Cueli, María José. DNI: 78889377.

Segundo.–Los restantes puestos convocados y no relacionados en el apartado anterior, han quedado desiertos.

Madrid, 26 de septiembre de 2008.–La Directora General de Cooperación Local, María Tena García.

MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

16668 ORDEN CIN/2944/2008, de 22 de julio, por la que se resuelve el concurso convocado por Orden SCO/1078/2008, de 2 de abril, en el Instituto de Salud «Carlos III».

Por Orden SCO/1078/2008, de 2 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 18 de abril), se convocó concurso para la provisión de puestos de trabajo en el Instituto de Salud «Carlos III». Una vez realizado el procedimiento establecido en el artículo 20.1.a) y c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior, cumplidas las bases de la convocatoria del concurso y valorados los méritos alegados por los aspirantes a los puestos convocados,